

## **Aviso de Privacidad Integral de la Dirección de Vinculación Institucional.**

La Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, con domicilio en Calle Leandro Valle esquina Ignacio Zaragoza, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz es una dependencia responsable en el tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- ❖ Tener una base de datos que nos permita llevar un control adecuado en el seguimiento de las acciones ejecutadas o programadas a ejecutar.
- ❖ Realizar llamadas de calidad aleatorias que permitan conocer la atención y experiencia brindada por el personal que impartió la plática, taller y/o actividad. Lo anterior, a fin de mejorar los servicios prestados.
- ❖ Brindar atención y seguimiento puntual a las solicitudes realizadas por la ciudadanía.
- ❖ En el caso del programa de descuento policial, son requeridos los datos personales para estar en posibilidades de realizar la suscripción de convenios.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines mencionados con antelación, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico [uai\\_ssp2014@hotmail.com](mailto:uai_ssp2014@hotmail.com)

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, sexo, fecha de nacimiento, CURP, teléfono particular, teléfono de oficina (en caso de necesario) y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es :

Artículo 62 fracción II, III, IV, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz.

### **Transferencia de datos personales.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General del Estado*.	México	Gestión y Elaboración de credenciales y efectuar las acreditaciones
Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública	México	Supervisión vigilancia y evaluación de acciones

Las transferencias marcadas con asterisco (\*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: [uai\\_ssp2014@hotmail.com](mailto:uai_ssp2014@hotmail.com), la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: [uai\\_ssp2014@hotmail.com](mailto:uai_ssp2014@hotmail.com)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: escrito y/o al correo:

<http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentes-areas/>